

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE INFORMACIÓN

DEFENSA DE INTERESES REGIONALES
INFORMACIÓN DE ESPAÑA Y EXTRANJERO
ANUNCIOS Y ESQUELAS: PRECIOS SEGUN TARIFA

AÑO XLI -- NÚM. 17.526 -- MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO 1918

Edición de la capital

REDACCION, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA, MIÑANA, 7 y 9

ACLARANDO CONCEPTOS

Separatismo

Siempre que para combatir las ideas nacionalistas se recurre al tan manido como desahogado tópico del separatismo, experimentamos la misma sensación de extrañeza. No podemos explicarnos cómo personas, muchas veces de elevada categoría intelectual, que blasonan de inspirar sus actos en un estricto espíritu de justicia, se oponen tenazmente a que se hagan concesiones de orden político a las regiones españolas, por creer que éstas, al estar en posesión de su plena soberanía, proclamarían su completa independencia.

Esta cuestión, que tan hondamente conmueve a muy serenos espíritus, hace ya mucho tiempo que nosotros, en nuestra modesta intelectual, la vemos definida con una claridad meridiana, y por ello nos decidimos a escribir estas líneas, sin otra pretensión que la de procurar aclararla.

La diferencia consiste en que lo que ellos consideran como esencial, nosotros lo estimamos accidental. Nosotros estamos convencidos de que es ésta una cuestión a discutir a posteriori, ó sea cuando ya esté debatida la razón ó sinrazón de las pretensiones autonómicas que defendemos. Esto es lo que previamente se ha de averiguar. Si nos asiste la justicia, hay que reconocer nuestro derecho, ahuyentando toda clase de temores respecto al libre uso que del mismo pudiéramos hacer.

Nadie, por ese espíritu egoísta, puede coartar este derecho de estricta justicia. Lo dijo don Antonio Maura, en ocasión de discutirse en el Congreso la ley de Administración local, ante los recelos y patéticos temores que la posibilidad de su aprobación había despertado en algunos espíritus centralistas. "La justicia es una deuda que los gobiernos no pueden negar a los pueblos, y si lo que pide es justo, debe accederse, desechando todos los temores que la concesión pueda suscitar por el uso ó abuso que de ella puedan hacer".

Así discurren los que estudian el problema con verdadera elevación de miras, y lo con-

trario denota encubrimiento de móviles egoístas y absorbentes, que no se avienen con la liberalidad de los tiempos modernos; á más de esforzarse por dispensar una tutela que nadie solicita ni agradece, por lo interesado del impulso que mueve al que otorga.

Para poner más de relieve la falta de lógica de los que defienden tan peregrinas ideas de libertad, basta con reducir la cuestión á términos personales.

Supongamos que dos individuos hacen un pacto para la persecución de unos fines que les interesan por igual, y á cuya consecución ambos dirigen sus esfuerzos. Por razones circunstanciales, uno de los socios alcanza una hegemonía de derechos sobre su colaborador. Más un día, el que ha sido postergado, se da cuenta de su condición inferior dentro del pacto establecido, y se decide á recobrar su derecho.

Entonces el socio encumbrado, con el más sorprendente cinismo, contesta á su demandante: "No; no puedo reconocer la igualdad de derechos en que te encuentras respecto á mí, porque si los recobras, entonces quebrarás separarte, deshacer el pacto, y eso á mí no me conviene".

Esa es la contestación de los unitaristas á las regiones españolas cuando éstas, dándose cuenta de la detentación de derechos de que han sido víctimas, se deciden á recuperarlos.

Nosotros, que queremos el reconocimiento de nuestros derechos como personalidad colectiva, á base del *mutuo respeto* entre todos los pueblos que integran España, juzgamos que tales doctrinas son antipatrióticas y profundamente nocivas para los lazos fraternales que han de unir á éstos, y arrojamos el dictado de separatistas (pero de un separatismo espiritual, que es el más reprochable), sobre la frente de los que con tal proceder quieren quitarnos la esperanza de conseguir las justas reivindicaciones, si no es por procedimientos de franca y desesperada rebelión.

FRANCISCO CABALLERO.

De ayer á hoy

Del momento político.—Comentarios á la nota oficiosa del Consejo.—Un Consejoillo.—La previa censura.—Noticias oficiales de provincias

Nuestra amplia información telefónica sobre la nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado en la capital donostiarra causó en toda Valencia gran sensación.

Hoy, para completarla, dejando libre la sección telegráfica y telefónica para las impresiones de última hora, publicamos á continuación las noticias de la madrugada.

En Madrid, en el ministerio de la Gobernación, se celebró la anunciada reunión de directores de periódicos.

El señor Rosado les comunicó el acuerdo del Consejo de establecer la previa censura para todo lo relativo á cuestiones internacionales, bien sean telegramas, artículos ó comentarios.

Les dió toda clase de facilidades para llevar las galeradas á la censura.

El fiscal de su majestad denunció el número de "A B C", "El Debate" y "La Tribuna", por contravenir la ley sobre represión del espionaje.

De San Sebastián dieron cuenta anoche que los ministros habían celebrado una nueva reunión.

A la salida, el ministro de Estado, señor Dato, manifestó que el Consejo se había limitado á cambiar impresiones, y que no podía añadir ni una sola palabra á la nota oficiosa facilitada á la prensa.

"Dentro de diez ó doce días nos volveremos á reunir en San Sebastián, pues para esa fecha ya estará el Rey en esta capital. Esto no obstante, es posible que nos reunamos varias veces en San Sebastián, en Madrid ó en cualquier otro punto, si fuere necesario."

Al terminar el Consejo tomaron el te los ministros, saliendo después el marqués de Alencázar para Cestona. El jefe del Gobierno, con su hijo don Miguel, marchó á Puenteerrabía, con objeto de visitar al Infante don Fernando, de donde ha regresado, y hoy irá á Solorzano.

El conde de Romanones marchó á Oyarzun. El ministro de Instrucción pública marchó á Loja. Hablando con los periodistas, ratificó las manifestaciones hechas por el señor Dato, añadiendo que el Consejo se había ocupado de varios asuntos de trámite.

En Santander ha hecho el señor Bergamín declaraciones á un periodista, en las que afirma que no está justificada la alarma del público en lo que se refiere á política internacional, porque la composición del actual Gobierno es tal, que ni el conde de Romanones puede plantear el problema de la intervención.

Todos los periódicos comentan en forma diversa el acuerdo del Consejo. "La Epoca" dedica un largo suelto á este asunto, y declara que la decisión ministerial le estima justificada y patriótica, reconociendo que algunos periódicos han dado motivo para que se aplique.

El subsecretario ha manifestado á los periodistas esta madrugada que había conferenciado con el gobernador de Sevilla, quien le ha comunicado que desde las doce de la mañana el aspecto de la población es el normal. Los Casinos y Cirujos se han visto muy concurridos.

Al anoecer hubo algún alboroto en la barriada de Triana, pero la intervención de la fuerza pública apaciguó los ánimos. Resultó un confuso.

En todo el día, ha dicho el gobernador de Sevilla, solo han habido tres heridos leves. No se teme—ha añadido—que se reproduzcan los sucesos.

También ha comunicado el gobernador que por viajeros llegados en el tren de Mérida se sabe que hay un gran incendio en las grandes extensiones de terreno propiedad del ganadero Benjumea, Sánchez Dalp, que se divisan desde el ferrocarril.

Suponen que el incendio haya sido producido por una chispa eléctrica, descargada durante la última tormenta.

Después ha facilitado el subsecretario los siguientes despachos de provincias:

Córdoba.—En Baena nótese agitación entre el elemento obrero, por negarse los patronos á aumentar los jornales.

En Monte Mayor existe discrepancia entre los labradores y los obreros.

Tenel.—En el pueblo de Calacete se ha restablecido la normalidad.

Ciudad Real.—En Puertollano no ha habido acuerdo entre los patronos y los obreros. Estos han acordado declararse mañana en huelga.

Jeréz.—Para mañana á las diez ha sido convocada la junta de autoridades.

Tierras valencianas

ALFARRASÍ

En honor á sus Patronos San Roque, Santísimo Cristo de la Agonía y la Santa Cruz, se celebrarán en este pueblo grandes fiestas en los días del 24 al 27 del corriente.

Habrán volutes de campanas, morteretes, órnatos, pascuales, funciones religiosas, conciertos, procesiones, castillos de fuegos artificiales, verbenas y tracas.

CARCAGENTE

El Centro de Sociedades obreras de esta población ha organizado una gran manifestación para el domingo próximo, para pedir el abaratamiento de las subsistencias.

A este acto han sido invitadas todas las sociedades de Carcagente de socorros mutuos, cooperativas, de recreo, etcétera.

ONTENIENTE

En esta población se celebrarán las tradicionales fiestas de Moros y Cristianos en los días del 23 al 26, ambos inclusive, del corriente mes, y reventarán mayor suntuosidad que otros años.

Ha sido construido al efecto un nuevo y grandioso castillo feudal, y para el acto de la apertura, el joven compositor señor Martínez Valls ha escrito un "Himno á Onteniente", que será interpretado por nutridas masas corales, acompañadas de varias bandas de música, bajo la dirección de su autor.

Si á esto se unen las funciones religiosas, serenatas, funciones teatrales y demás festejos que completarán el programa, no es aventurado augurar que las fiestas de este año resultarán animadísimas.



EL SEÑOR

Don Carlos Barberá Echevarría

ha fallecido en el día de hoy

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual Fray Francisco Fortan; los señores Decano del Ilustre Colegio de Abogados y Director del Banco Comercial Español; sus allegados esposa é hijos, padre, hermanos, tíos, primos y demás familia, al participar tan sensible pérdida rogamos encomienden su alma á Dios y asistan á la misa de cuerpo insulto que se celebrará mañana, á las diez, en la parroquia Iglesia de San Bartolomé.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

La restricción del fluido eléctrico

El Alcalde accidental, señor Gurrea, publicó ayer el bando relativo á la restricción del consumo de electricidad desde el 20 del actual hasta el 31 de setiembre.

He aquí las disposiciones del bando:

1.º En las líneas de distribución de fluido eléctrico á baja tensión, se suspenderá diariamente el suministro del mismo desde las siete á las ocho de la mañana, afectando, por lo tanto esta suspensión, á la luz y á los pequeños motores unidos á las citadas líneas. Queda sin efecto la suspensión desde las doce á las catorce, anunciada en el orden de la Comisaría del 23 de julio último.

2.º Solo se permitirán los anuncios luminosos durante una hora, que será de ocho y media á nueve y media de la noche.

3.º El comercio cerrará sus puertas y escaparates á las nueve de la noche, excepto los ultramarinos y farmacias, que podrán tener abierto hasta las diez. En todos ellos, sin embargo, se reducirá á la mitad el número de lámparas que usualmente tengan en actividad, distribuyéndolas en el interior y escaparates, según á cada comercio convenga.

4.º Teniendo en cuenta las dificultades que pueden presentarse para el abastecimiento de carbones á las fábricas de electricidad y las necesidades de evitarlas utilizando durante el mayor tiempo posible el escaso caudal de aguas de sus embalses á costa de una prudente restricción en el aprovechamiento dinámico de los mismos, se recomienda á todos los consumidores de fluido para el alumbrado, tanto en establecimientos públicos como en casas particulares, una cuidadosa economía en el mismo, suprimiendo cuanto resulte superfluo y encendiendo solo á las verdaderas necesidades que en cada caso se encuentren justificadas.

5.º En las líneas de alta tensión se suspenderá el suministro de fluido desde las dos de la madrugada hasta las siete de la mañana, durante toda la semana. El corte de corriente en estas líneas será absolutamente durante toda la tarde del sábado y el domingo siguiente, exceptuándose las industrias de trabajo permanente, las cuales deberán ponerse de acuerdo con sus respectivas compañías suministradoras de fluido, para establecer las disposiciones especiales que aseguren su constante funcionamiento. En el caso de que las empresas productoras y consumidoras no lleguen á una avenencia sobre este punto, podrá una y otra recurrir á la Comisaría general de Abastecimientos, la cual resolverá con carácter ejecutivo lo que equitativamente proceda.

6.º Los industriales quedan también obligados á distribuir las horas de trabajo en sus establecimientos, de modo que se acomoden á las suspensiones de fluido eléctrico ahora establecidas, procurando además la mayor economía en el alumbrado."

Las juntas directivas de las Sociedades obreras de Valencia y los poblados marítimos se reunieron anoche para ocuparse del propósito del Gobierno de promulgar un decreto para hacer economías en la energía eléctrica, y acordaron:

Formular una protesta oponiéndose á la promulgación de dicho decreto, y señalando donde puede hacerse la economía del fluido sin perjudicar á la industria y á la mano de obra.

También resolvieron que en el caso de que el Gobierno persista en su actitud, se llegara al paro general, comprometiéndose los reunidos á convocar á todas las sociedades á junta general para tomar en firme el acuerdo.

La Constructora Valenciana ha convocado á las siete de la tarde con objeto de ocuparse del asunto.

El Círculo Obrero Electricista, obreros pintores y los curtidores, también se reunirán mañana á las nueve de la noche.

Los broncistas, lampisteros y similares, han sido convocados así mismo para el jueves á las siete de la tarde.

Todos recomiendan la asistencia para resolver con perfecto acuerdo en el importante asunto de que han de ocuparse.

EL COMERCIANTE Ó INDUSTRIAL QUE NO ANUNCIE SUS PRODUCTOS, NO DEBE QUEJARSE DE QUE NO SE FOMENTEN SUS NEGOCIOS; PUES SABIDO ES QUE CUANTO MAYOR ES LA PUBLICIDAD, MÁS SE VENDE. EL QUE LO DUDA, QUE ANUNCIE DURANTE UN MES Y DESPUES COMPARE, Y SE PERSUADERA DE ELLO.

Asociación de Maestros de la provincia de Valencia

Por segunda convocatoria celebró sesión esta junta directiva el martes 20 del actual, para verificar el escrutinio de la elección de representante de la provincia en la directiva de la Nacional, y tratar otros asuntos de actualidad, detallados en la convocatoria.

Verificado el escrutinio de las actas remitidas por las Asociaciones de partido, dió el resultado siguiente:

Don José Martínez Martí, 226 votos.
Don Ricardo Vecina López, 53.
Don Ricardo López Litrán, 10.
Don Luciano Campos, uno.
Don Juan Jimeno, uno.
Don Eliseo Sanz, uno.
En blanco, uno.

En consecuencia fué proclamado representante de la provincia de Valencia, en la junta directiva de la Asociación Nacional, don José Martínez Martí, haciendo constar que no se le adjudicaron los votos de los distritos de Alcira, Carlet y Játiva-Enguera, porque en las actas respectivas se le vota por aclamación, sin especificar el número de votantes.

No se ha recibido el acta de Gandía, que no puede alterar el resultado de la votación. A continuación se acordó:

1.º Dar un expreso voto de gracias á don Leonardo Carreres, por el celo é interés desplegado en la organización de la Asociación del distrito de Onteniente.

2.º Hacer lo propio con los ilustrados periticos profesionales "Tribuna del Magisterio" y "Magisterio Valenciano", por su actitud correcta al no acoger en sus columnas los escritos tendenciosos, encaminados á sembrar discordias y recelos infundados entre los maestros.

3.º Declarar que esta Junta provincial está satisfecha de las gestiones que realiza la comisión permanente de la Asociación Nacional, la que le consta que no ha desertado ni por un momento del cumplimiento de su deber.

4.º Desautorizar, desmintiendo pública y rotundamente, al que con la firma de Litrán escribe los artículos "En la hora suprema" y "Incontestado é incontestable", en los que se vierten especies injuriosas, desprovistas de todo fundamento, contra la comisión permanente de la Nacional y el representante de la provincia, manifestando á los maestros asociados, en particular, y al Magisterio, en general, que, tanto la comisión permanente, como el representante y la junta directiva provincial, permanecen siempre en sus puestos, atentos á la defensa de los intereses que el Magisterio les ha confiado, y que serían los primeros en dar la voz de alarma si estos intereses estuvieran en peligro.

5.º Dar publicidad á estos acuerdos en la prensa política y profesional.

6.º Notificar á los señores asociados, cumpliendo el deseo de los señores ministro y director general, manifestando á la comisión permanente que fué á visitarles, que templando impacencias, que, si pudieran ser justificadas, no son convenientes en estos momentos, se abstengan de dar crédito á los rumores que se propagan, que son puras invenciones, referentes á las reformas anunciadas, pues lo único que importa y autorizadamente puede manifestarse, es que el ministro se remite á las declaraciones que hizo en las Cortes, y que todos quedaremos satisfechos.—Por acuerdo de la junta: El presidente, Rafael Ariso.

Comerciales

PUERTO.—FRUTAS

Buques á la carga:
Vapor "Cirilo Amorós", para Liverpool; de La Trasmediterránea.
Vapor "Paulina", para Liverpool; consignatario, don Vicente Cano.
Vapor "X", para Glasgow; consignatarios, señores La Roda.
Buques salidos:
Vapor "Campro", para Manchester, con cajas de cebolla.
Vapor "Barceló", para Ceta y escalas, con cargo general.
Vapor "Colón", para Cetta, con bocoyes de vino.
Buques á órdenes:
Vapores "Valencia", "Teresa Fábregas", "Manuela Pla", "J. J. Sister" y "Manuel Espaliu".
Buque á la descarga:
Vapor "José María", con mineral.
Buque en reparación:
Vapor "Albal".
Buque de la Marina militar española: Torpedero número 13.

Junta de Obras del Puerto

Antes de empezar la sesión se reunen los vocales en sesión privada, y en ella, que dura cerca de dos horas, se conoce que se llega á un acuerdo en lo referente á los dictámenes que figuran en el orden del día.

Con asistencia de diez señores vocales entrados en la sesión pública á las doce y media, y aprobada el acta de la anterior, comienza la discusión del orden del día.

Han sido aprobados varios dictámenes de escaso ó nulo interés general, como, concesión de permisos para instalaciones y aprobación de cuentas.

De los dictámenes aprobados y discutidos entresacamos, por su importancia, los siguientes:

Certificación expedida á favor de don Miguel Zapata Sáez, contratista de las obras de los diques exteriores y nuevos muelles comerciales, por los trabajos ejecutados en dichos obras durante el mes de junio último, importante 14.381'03 pesetas.

Se ha discutido el dictamen que hacía referencia al proyecto redactado por el señor ingeniero director de las obras, relativo á la reparación de la draga "Valencia", cuyo presupuesto asciende á 181.232'62 pesetas, y que se eleva á la superioridad, á la que deberá solicitarse prore por todos los medios que esta corporación pueda incautarse, previos los trámites y garantías pertinentes, de la referida draga "Valencia" y de la "España" lo antes posible, á fin de que en el momento mismo sea aprobado aquel proyecto, pueda procederse, sin pérdida de tiempo, á la reparación de la primera, con objeto de poder utilizarla á la mayor brevedad en el dragado del puerto.

El señor Sanchis ha entendido que debía procederse á la reparación de las dos dragas, pero el señor Membrillera le ha demostrado que no puede aprovecharse la draga "Valencia", empleando material de la "España".

La obra de reparación, después de la entrega de las dragas, durará ocho meses. El señor Membrillera ha indicado que, siguiendo órdenes del ingeniero director, está terminando un presupuesto para terminar las obras del dique de Levante, importante 500.000 pesetas.

Después de interesar el señor Sanchis se reciban las dragas como fueron entregadas, es aprobado el dictamen.

Se ha aprobado el rogar á la superioridad active lo concerniente á la resolución del contrato estipulado con el difunto contratista de las obras de los diques exteriores y nuevos muelles comerciales don Miguel Zapata, é interesar que en el caso de acordarse la rescisión de aquel contrato, se autorice á la Jun-

El futuro de nuestro idioma

Es tan evidente la relación de intimidad que existe entre los conceptos de lengua y de nacionalidad, que solo con dificultad logramos concebir á éstas como á seres reales, de existencia substantiva, cuando carecen de una especial modalidad para expresar el contenido de su espíritu; desprovista del idioma, la nación es algo ficticio y convencional, mera creación artificiosa pretextada por accidentes políticos del momento, y como cosa eventual y transitoria, llamada á desaparecer.

Toda nación necesita del aliento de un alma que la informe, y esa alma es el idioma; por esto los pueblos dotados de individualidad propia, así que se independizan políticamente de aquellos otros que les dieran vida, ponen especial cuidado en adaptar la lengua heredada á las necesidades de su presente, mediante la introducción de oportunos cambios de todas las especies y de las más diversas derivaciones; el tiempo y el carácter biológico del idioma, se encargan de colonar la obra de diversificación.

El viejo idioma castellano, legado hace ya siglos por nuestra madre Roma, lo hemos transmitido á numerosos pueblos que, aun estando dotados de nuestra misma sangre, tienen que soportar potentes corrientes inmigratorias de otros países, capaces por sí solas de acelerar la evolución iniciada por la intensidad de su vida.

A pesar de los esfuerzos que realizaron los eruditos y de la relación no interrumpida entre los centros literarios españoles é hispano-americanos, nuestra lengua se diversifica y se corrompe, amenazando para plazo no lejano desligarse de todo vínculo.

Al viejo patriarca que dió su sangre generosa, su esfuerzo y su espíritu en las rudas luchas del combate, agotado ya para seguir luchando, se le rinde culto en el lugar más preeminente de la tribu; su contacto es sagrado; en vida, se le respeta; muerto, se le adora; luego se extingue muy lentamente su recuerdo, porque los hombres viriles de la tribu deben ser también patriarcas, realizar proezas, y la memoria sacrosanta del antepasado se esfuma y se interrumpe.

Ninguno de los hijos de nuestra España llegó aun al período viril; sin pueblos jóvenes que ahora empiezan á trazar con raso inseguro el introito de su historia; cuando alguno de ellos logre alcanzar la plenitud de fuerzas á que tiene derecho por la legitimidad de su estirpe, querrá ganar ascendencia política, codearse con los poderosos, brillar en la vida de las artes, de las letras, de la cultura, y cuando ese día llegue, también necesitará un alma.

Nuestro idioma entonces no será más que un reducto, una reliquia patriarcal.

A. MARQUEZ.

De "El Globo" de Madrid.

La para de momento proseguir las obras por administración, á fin de evitar la paralización de las mismas.

En el dictamen que proponía el examen de la situación creada por el fallecimiento de contratista de las obras de los diques exteriores y nuevos muelles comerciales don Miguel Zapata Sáez, y acuerdos que tenga á bien tomar la Junta, para que puedan proseguir las importantes obras y servicios que se venían realizando por otras entidades, con el concurso del referido contratista, ha hecho uso de la palabra el señor Sanchis en primer término, dirigiendo censuras por no haber proyectado ni plan de obras, entendiendo que debe rescindirse el contrato y hacer las obras por administración, y ver la forma de que hasta que venga la solución ocupar el material para no paralizar las obras por más tiempo, extendiéndose en consideraciones en apoyo de sus argumentos.

Ha tratado de la cuestión de los astilleros, con gratitud de que al solicitar de la Junta el poder emplear los materiales de la contrata, se pongan dentro de la ley.

Ha dado explicaciones el señor Membrillera, y ha coincidido con el señor Sanchis el señor Ferrer y Meset, en lo de las obras del puerto, defendiendo la conducta de la Compañía de los astilleros.

Se ha dado lectura á una instancia de la Compañía de los astilleros, solicitando permiso para emplear el material de la Junta y poder proseguir las obras.

El señor Sanchis se ha congratulado de que la instancia demuestre tener razón en sus denuncias, acordándose aceptar el dictamen y llevarlo á la superioridad, autorizando á la dirección facultativa para, hasta que llegue la aprobación, facilite todos los elementos que la Compañía de los astilleros necesite.

A continuación ha seguido la aprobación de otros dictámenes, y se ha dado cuenta del oficio que el señor ingeniero director de las obras ha dirigido á la superioridad, indicando la conveniencia de suspender provisionalmente la subasta de hierro viejo, por si la Junta pudiera continuar las obras de los diques exteriores por administración durante un cierto tiempo, poder reparar con el hierro fundido las máquinas y medios auxiliares para dichas obras.

Se ha dado cuenta de la existencia de fondos, y el vocal señor Ramírez ha preguntado si sucede algo anormal en la fábri del puerto, pues hay nochre que está apagada.

El señor Membrillera ha indicado que la fábri depende de la Jefatura de Obras públicas, y que debe denunciarse el hecho á la comandancia de Marina.

Se ha acordado oficiar á la Jefatura de Obras públicas denunciando el hecho, y después de ocuparse el señor Sanchis de lo que se paga por uso de las grúas, que cree es poco, se ha levantado la sesión á las dos y media de la tarde.

A yuntamiento

Hablando con el Alcalde

El señor Gurrea nos ha dicho esta mañana que seguían resolviendo los asuntos de trámite, y respecto á subsistencias, el señor Montañés había celebrado conferencias con horneros y harineros, para el mejor cumplimiento de los acuerdos de la Corporación municipal.

Después nos ha dicho el señor Gurrea que había recibido la visita del señor Guillén Rodríguez de Cepeda, haciéndole presente su gratitud por el honoroso acuerdo del Ayuntamiento enviando el pésame oficial con motivo del fallecimiento de su señor tío, el veterano defensor de la Liga Católica.

Denuncias

El señor Carreres, en funciones de teniente alcalde del distrito de la Audiencia, ha denunciado hoy á 11 "fematers" por diferentes causas. Nosotros esperamos del señor Carreres que prosiga con igualdad su campaña.

Lo que Ingresa

El Ayuntamiento ha recaudado las cantidades siguientes: Por arbitrio carnes, pesetas 2.798'88; por análisis y examen de sustancias, 338'32; por entrada de carros, 15; por arbitrios extraordinarios, 79'60.—Total, 3.232'80 pesetas.

Lo que se paga

El Alcalde ha firmado los siguientes libramientos: Nómina personal Mercados, pesetas 4.323'40; idem guardas Albufera y Dehesa, 660'30; idem gratificación maestros, 461'56.

Anuncios

Terminados los repartos de los arbitrios sobre alcantarillado de la capital, Círculos y Casinos de recreo y Vigilancia é inspección y servicio de incendios del año 1918, se parteipa á los señores contribuyentes pueden retirar sus recibos en la Recaudación municipal, sita en la planta baja de las Casas Consistoriales, desde mañana día 22 á igual fecha del próximo mes de setiembre y horas de 9 á 1.

Formada la lista cobratoria del arbitrio sobre alcantarillado de Pueblo Nuevo del Mar, correspondiente al año 1917, queda expuesta al público por término de diez días, en la sección de Hacienda de la secretaría del Ayuntamiento, á fin de que durante el indicado plazo puedan los interesados presentar las reclamaciones que estimen pertinentes. Valencia 21 agosto 1918.—El Alcalde accidental, Fidel Gurrea.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

MADRID 21, 15'15.

La "Gaceta"

Inscrita una real orden recomendando a los gobernadores civiles que interesen de los presidentes de las diputaciones y alcaldes el exacto cumplimiento de las disposiciones del ministerio de Instrucción, a fin de que cooperen al desarrollo de la enseñanza, facilitando las gestiones de carácter docente.

Otra circular recordando al personal administrativo de primera enseñanza la necesidad de ajustar sus servicios a las disposiciones vigentes.

Nombreando a don Hilario Ducay catedrático de Lengua francesa del Instituto de segunda enseñanza de Mahón.—*Mencheta*.

MADRID 21, 16' 15.

De Guerra

El "Diario oficial del ministerio de la Guerra" dispone que el personal médico afecto a las comisiones mixtas de Reclutamiento, pertenecientes a las regiones afectas a las recientes modificaciones, continuarán prestando sus servicios en los mismos destinos hasta que otra cosa se disponga.

De Gobernación

El subsecretario de la Gobernación nos ha dicho que habló con el subsecretario de Hacienda señor Garnica.

Manifiesta este señor que el ministro señor González Besada declara inexactas las manifestaciones que le atribuyen algunos periódicos acerca de la mejora de sueldos a los empleados.

El ministro desea que cuanto antes comiencen a gozar los empleados de la mejora de sueldo concedida.

El gobernador civil de Sevilla comunica que la población conserva su aspecto normal.

La huelga presenta un carácter asaz raro. A las siete de la mañana salieron los coches del tranvía, pero una hora después abandonaron el servicio los empleados, defendiendo que no podían soportar los insultos de que eran objeto.

Los comercios permanecen abiertos. Circulan los coches.

En el barrio de Triana, un grupo de huelguistas agredió a los vendedores del mercado.

Hubo ecepciones en algunas fábricas. La huelga no tiene ambiente entre los obreros.

No creo—dice el gobernador—que la Casa del Pueblo tenga intervención en este movimiento; pues sus organizadores solo se proponen promover algaradas.

El ministro ha comunicado instrucciones a las autoridades para que procedan con arreglo a lo que dicen las circunstancias.

Hasta ahora no ha habido carreras ni sueltos.

De orden público nada más puedo comunicarle.

El gobernador de Tenerife comunica que ha fallecido otro de los tripulantes del "Cabo Orizaba".

Los restantes siguen graves.

La autopsia practicada al cadáver demuestra que la muerte la originó el haber bebido vino fabricado con el alcohol de unos barriles que arrojó el mar a la playa.

El Colegio de Farmacéuticos de Cádiz manifiesta que ha quedado solucionado el asunto de las recetas de beneficencia.—*Mencheta*.

MADRID 21, 17'15.

Ventosa

A la una de la tarde ha marchado a Cercedilla, en automóvil, el señor Ventosa. Regresará el viernes.—*Mencheta*.

MADRID 21, 18'15.

El aceite

El comisario de Abastecimientos ha publicado una nota justificando la exportación del aceite.

Ha dicho que durante 1918 solo podrá exportarse la cantidad necesaria para no perjudicar a los productores.

Lo de Jerez.—Crimen

En Gobernación se nos ha dicho esta tarde que en un momento de tranquilidad que existió en Jerez, se ha hecho nuevamente cargo del mando la autoridad civil.

Dicen de Jerez que el mozo suplementario de la estación de Baeza disparó un tiro de revólver al jefe de la misma, hirándole gravemente.—*Mencheta*.

La cuestión del día

Lo que dice la prensa

Casi todos los periódicos se publican hoy con grandes espacios en blanco, motivados por las mutilaciones hechas por la censura en los escritos.

"La Nación", en el poco espacio respetado por el lápiz rojo, dice que la talla intelectual de los actuales ministros es muy convencional, y que se conserva porque nadie se ha tomado la molestia de medirla.

"Si los momentos no fueran tan graves—escríbe—al ver a algunos ministros reputados de eminentes soltaríamos la carcajada."

En otro artículo considera muy significativo el hecho de que no asistiese el señor González Besada al Consejo de ministros.

Cree que vuelve a imponerse el sacrificio.

"La Correspondencia de España" lleva todo el fondo tachado por la censura.

"El País"— Cree justificada la previa censura por los desafueros cometidos por la prensa democristiana, que ha contrastado con la actitud prudente de la de la izquierda.

"Santiago"—escríbe—que se haya establecido la censura, porque han quedado flotando en la atmósfera errores y desaciertos que nos conveniría rectificar."

"El Imparcial"—Escribe lo siguiente: "Conociendo el texto de la Nox dirigida a Alemania, creemos que nada pasará, y por lo tanto, injustificado todo conato de alarma."

Confiamos en que el gobierno de Berlín se hará cargo de nuestra situación y pesará las razones en que se funda la determinación de incurrirse de sus barcos, que constituye un *modus vivendi*.

En las cuestiones internacionales, el único representante del país es el Gobierno, y a su lado deben agruparse todos los españoles.

"El Sol"—Entiendo que la previa censura la justifica la campaña alarmista de algunos periódicos, entre ellos alguno que, asegurando que poseía el texto de la Nox, no la publicó, dejando que volase libremente la fantasía popular.

"Los acuerdos tomados unánimemente dan origen a preguntar a qué españoles representan los aludidos periódicos."

Afirma que la Nox está redactada con habilidad y patriotismo.

Se emplea en ella el tono enérgico que hacía falta, sin que en manera alguna pueda dar origen a la ruptura de relaciones.

Ante la respuesta que de Alemania, seguramente el pueblo español estará al lado del Gobierno.—*Mencheta*.

En Gobernación

El Consejo de ministros.—Regreso

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que el Consejo de ministros celebrado ayer en San Sebastián se prolongó después del almuerzo, pero no tuvo segunda parte.

Ha añadido que los señores Cambó, Marina y Miranda han salido para Madrid; el señor Mañera para Solórzano, y el señor García Prieto para Cestona.—*Mencheta*.

DE PROVINCIAS

Barcelona

La Mancomunidad

Barcelona 21.—Ha marchado a Girona el Consejo de la Mancomunidad, con objeto de celebrar varias sesiones.

Ferrocarril eléctrico

En breve se abrirá al servicio público el ferrocarril eléctrico de San Cucat a Rubí.

Las autoridades de este último pueblo han visitado a las de Barcelona, invitandoles a las fiestas que con tal motivo se celebrarán en ella.

Huelga

Por haber sido despedidos dos obreros, se han declarado en huelga todos los empleados en las obras del Hotel Ritz.

La falta de harina

En la Lonja se han congregado unos 500 panaderos, protestando de la falta de harina.

Una comisión se lo ha comunicado al gobernador.

Si no se les facilita hoy harina, mañana cerrarán las puertas de las tahonas.

En Villanueva y Geltrú solo hay harina hasta el sábado.

Disparos

Un grupo hizo esta mañana algunos disparos sobre un almacén de barnices de la calle de Manso.

Quedaron hechos añicos numerosos cristales.

A extender la huelga

Los obreros latoneros y lampisteros hacen gestiones para extender la huelga.—"Noticiero".

Badajoz

Otro suicidio

Badajoz 21.—Se ha suicidado, disparando un tiro a la cabeza, el joven Emilio Torvizón.

La opinión pública hallase alarmada por la frecuencia con que se repiten estos atentados.

Los periódicos locales han acordado abstenerse de publicar esta clase de noticias.—*Luch*.

San Sebastián

Viajeros

San Sebastián 21.—El señor Mañera salió a las siete de la mañana para Solórzano.

El ministro de Instrucción ha marchado a Noja.

El infante don Carlos marchará el viernes a Valladolid, para dejar a su hijo en la Academia de Caballería.—*Mencheta*.

Santander

Visitas regias

Santander 21.—El Rey visitó esta mañana los Altos Hornos de la Nueva Montaña.

Visitó también su majestad la fábrica de productos químicos de Saund y Solmad, don de se produce benzol, amoníaco y sales potásicas.

El Rey fué obsequiado con un lunch después de visitar las dependencias de la fábrica.

El ingeniero manifestó que es la primera fábrica española que tiene interesados a sus obreros en los beneficios.

El traslado de un regimiento

Ha causado mal efecto la orden de traslado del sexto batallón de posiciones, después de los sacrificios hechos por el vecindario para proporcionarles espléndido alojamiento.

El ayuntamiento se ha reunido, acordando gestionar la revocación de la orden.—*Mencheta*.

Granada

Los remolacheros

Granada 21.—En el café de España se han reunido los remolacheros, adoptando los siguientes acuerdos:

Pagar la cantidad de 125 pesetas cada uno para formar una nueva entidad; que intervengan en las operaciones los labradores; expresión de intermediarios.

Se nombró una ponencia para que redacte el reglamento de la nueva entidad.—*Mencheta*.

La huelga general

Sevilla 21.—Sigue en igual estado la huelga general.

Han disminuido los alborotos.

Esta mañana salieron los tranvías, pero en vieron que retirarse por las frecuentes pedradas de que eran objeto.

El director de la Compañía, el capitán general y el gobernador civil han conferenciado, acordando reanudar el servicio, saliendo los coches escoltados por soldados.

La Fábrica de Tabacos permanece cerrada.

En Triana han ocurrido algunos alborotos.

Los huelguistas circulan por las calles en actitud pacífica.

Un grupo de huelguistas intentó detener a un carro.

La Guardia civil dispersó al grupo.

Los comercios se hallan abiertos.

Anoche no hubo función en los teatros.—*Mencheta*.

SEVILLA 21, 15.

Continúa la huelga.—Establecimientos apedreados.—Guardias y paisanos lesionados.—El aspecto de la ciudad.—Fábricas custodiadas.—El pan.—Contrarios a la huelga.—Hacia la normalidad. Orden de clausura

Anoche los revoltosos recorrieron el barrio de Triana, sembrando la alarma.

Los establecimientos y casas particulares cerraron sus puertas, y los huelguistas apedrearon algunas tiendas de comestibles, interviniendo fuerzas de Seguridad, que fueron recibidas por los manifestantes con silbidos y pedradas.

Los guardias contestaron a la agresión cargando contra los revoltosos.

Resultaron lesionados un guardia apellidado Matito y los paisanos Manuel Canela y Manuel Maldonado.

Estos fueron asistidos en los dispensarios públicos.

Más tarde se presentó un pelotón de Guardia civil, y después de ordenar el cierre de todos los establecimientos, limpió las calles de huelguistas y público.

El barrio presentaba un aspecto tristísimo.

En Sevilla, durante la pasada noche, hubo tranquilidad.

Los teatros estuvieron cerrados.

Los servicios de tranvías y coches de punto siguieron suspendidos.

Una comisión de tranviarios visitó al gobernador, manifestándole que estaban dispuestos a prestar servicio, sin que los coches fueran custodiados por las tropas.

Al amanecer volverán las fuerzas de Infantería que custodiaban las fábricas importantes.

La Caballería recorre las afueras para garantizar la libertad del trabajo.

La Infantería cuida del orden dentro de la capital, y la benemérita custodia los mercados y vigila el barrio de Triana.

Hasta la madrugada trabajaron en los hornos los soldados de Intendencia.

El abastecimiento del pan está asegurado.

Hemos recorrido los centros obreros y hemos comprobado que la mayoría es contraria a la huelga, y la estiman poco beneficiosa.

Entienden es imposible conseguir la rebaja de los alquileres un 50 por 100, ni los precios de muchos artículos.

Si secundan el movimiento es por temor a represalias de los elementos directivos, únicos interesados.

La opinión pública presta importancia a la huelga, y espera pronto el restablecimiento de la normalidad, estimando fracasado el movimiento por falta de ambiente.

A las siete de la mañana reanudó el servicio de tranvías, custodiando los coches soldados de Ingenieros y de Artillería.

La mayoría de las fábricas importantes trabajan, hallándose pocos obreros.

En algunas fábricas han sido paralizados los trabajos por los huelguistas, que han cometido acciones, huyendo los revoltosos a la legua de la fuerza pública.

El administrador de la Fábrica de Tabacos ha recibido un telegrama de la Compañía Arrendataria, ordenándole la clausura de la fábrica.

El gobernador civil conferenció con el administrador, expresándole la conveniencia de abrir los talleres.

El administrador ofreció gestionar el asunto con la superioridad, aunque entiende que debe esperarse a que cesen los disturbios.—"Noticiero".

Zaragoza

Varias noticias

Zaragoza 21.—Sigue en pie la huelga de impresores.

No se publican los periódicos.

El gobernador civil publicará en el "Doctrina" la Nota del Consejo de ministros celebrado en San Sebastián.

Se fijará en las calles y se cerrará a los pueblos.

Los albañiles se declararán en huelga por solidaridad, si ésta no reviste carácter político.

Los zapateros, sombrereros y sastres no se unen al movimiento.

En Alcaza, Francisco Alonso mató de una puñalada a Gloria Lázaro.

En el hospicio, un asilado cayó a la cloaca. Otro le estrajo con vida.

Este último ha sido propuesto para la cruz de Beneficencia.—*Mencheta*.

CADIZ 21, 24'30.

El regreso de Belmonte

Puse un radiograma al capitán del trasatlántico "Reina Victoria Eugenia", que navegaba desde Buenos Aires con dirección a este puerto, preguntándole si venía a bordo el doctor Belmonte.

Acabo de recibir contestación del capitán, diciéndome que el doctor se encuentra a bordo del buque sin novedad, y que el trasatlántico continúa sin detalle alguna de importancia su marcha hacia nuestras playas.—*Quero*.

Noticias de la guerra

Comentan los Aspecto militar

Sigue concentrada toda la actividad del frente Occidental de la campaña en las inmediaciones de Soissons, donde no pasa día que no se libe algún combate importante.

Los ingleses atacan en la actualidad el saliente producido entre el Lys y la frontera belga y las regiones de Lens y del Scappa, y los franceses combaten desde Roye a Soissons, habiendo llegado al N. de Lassigny.

La presión francesa se hace más sensible, habiendo conseguido importantes avances.

La información

Los despachos oficiales de la noche y madrugada

París (once noche).—Al Sur del Avre, las tropas francesas se han apoderado de Beauvriens. Ayer, entre el Matz y el Oise, hicimos 800 prisioneros. Al Este del Oise realizamos un gran número de prisioneros, entre Baily al Aisne, llegando al lindero Norte del bosque de Ourfameca, en las inmediaciones de Carlepoint.

En otro sector, los franceses se han apoderado de los pueblos de Combray, Clermont, Delle, llegando hasta la meseta Norte de Bassed.

En la derecha francesa nos hemos apoderado de ocho pueblos.

El total de prisioneros enemigos hechos en este sector, desde el día 19, pasa de 10.000.

Berlin (ampliación).—Frente Occidental: Grupo del Principio-Reperto.

En varias ocasiones la actividad de artillería llegó a adquirir gran intensidad al Sur-este de Heuleux.

En el sector del campo de batalla, el día 13 reanudó el enemigo sus ataques, que no lograron desarrollarse bajo la acción de nuestro fuego concentrado, al Sur de Meteren.

Al Norte de Vieux Barquill rechazamos al enemigo en combates cuerpo a cuerpo.

Anoche destacamentos enemigos se apoderaron de Merville.

Rechazamos avances ingleses en las grillas del Scappa.

Nuestros contingentes de asalto atacaron, al Sur de Lhons, las líneas avanzadas inglesas, cogiendo prisioneros.

Al Norte de Tantes rechazamos ataques enemigos, que se desarrollaron después de corto fuego de artillería.

Los franceses atacaron de nuevo al Noroeste de Roye, con auxilio de tanques, habiendo sido rechazados.

Entre Beuvettes y el Oise, los franceses avanzaron, batidos las tropas recientemente llegadas de otros puntos.

Al Sur de Crapaulesmil, sus ataques se estrellaron delante de nuestras líneas.

A ambos lados de Brozieres se malograron sus ataques por medio de nuestros contraataques.

El enemigo fué rechazado en acérrima lucha cuerpo a cuerpo entre Lassigny y Thiescourt.

Entre el Oise y el Aisne, la lucha de artillería volvió a adquirir por la tarde gran intensidad.

Hacia el anochecer el enemigo continuó sus ataques de infantería entre Carlepoint y Noubrou.

Fué rechazado en combates cuerpo a cuerpo en ambas alas del ataque.

En el centro del frente, el fuego de nuestras baterías arrojó el avance del enemigo ante nuestras posiciones.

Grupo de von Gallwitz.

Nuestros destacamentos exploradores penetraron repetidas veces en la trinchera enemiga entre el Mossa y el Mosela.

Las tropas francesas, en uno de los frentes de ataque en los que pretendían romper nuestras líneas, lo consiguieron entre el Oise y el Aisne.—*Mencheta*.

Detención de un gran duque

Amsterdan 21, 5'50.—El periódico "Die Krenz" publica la noticia de que el gran duque Pablo, hijo del czar, fué detenido en Moscú por los bolcheviques y encarcelado, como culpable de un delito político.—*Radio*.

La guerra aérea

Londres 21, 5'50.—El ministro de Aviación ha recibido varios despachos, comunicándole que las escuadrillas inglesas atacaron los aerodromos y ferrocarriles enemigos, utilizando el fuego de las ametralladoras contra los trenes, cobertizos y otros objetivos.

Todos nuestros aeroplanos regresaron indemnes.—*Radio*.

Para aumentar el alcance

París 21, 5'50.—Para aumentar el alcance de las piezas de artillería pesada, el enemigo ha adoptado medidas de carácter técnico.

Por documentos encontrados en el frente, séase que las granadas de diez a doce y quince pulgadas van provistas de una capucha, cuya dimensión excede en algunos casos de la misma granada.

La mayor parte de estos proyectiles van provistos de cables de doble acción.—*Radio*.

Desembarco de japoneses

Londres.—Despachos de Wladivostok comunican que contingentes de infantería de marina japonesa desembarcaron en Nicolajevsk, para proteger a los súbditos japoneses.

Después de un violento combate entre maximalistas y checo-eslovacos, retiráronse éstos de la vanguardia del frente de Ussuri.

Enviáronse inmediatamente tropas canadienses contra ellos.—*Radio*.

Los cambios

Londres 21, 5'50.—Consolidado, 56'626; empréstito de guerra, 94'625; cuatros españoles, 119'50; castrand, 13'75; rauduines, 13'195; Rintinto, 69'25; Madrid, 19, 24, 50; Nueva York, 4, 76, 50; París, 26'07; Suiza, 19, 27, 50; Italia, 90; Amsterdam, 9, 21, 50; Liboa: Interior nomiativo, 43'50; exterior, (tercera serie), 94; tabacos, 15'250 pesetas, 0'41 francos, 0'293 suizos, 0'41 liras, 0'22 florines, 0'36 libras, 16'60 dólares, 1'0; premio oro, 135; Río Janeiro: Libra, 19'394 reis (escudos portugueses); Brasil, 12'41; Chile, 16'50; Uruguay, 62'370; Perú, 17 por 100 de descuento.—*Radio*.

Washington 21, 5'50.—Monseñor Hoyes, Obispo Limosnero, ha publicado una declaración recordando, para disipar dudas, que los soldados y marinos yanquis católicos están dispuestos de la abstinencia de carne en todos los viernes, excepto en Viernes Santo, en tanto permanezcan en filas.

La dispensa alcanza también a las enfermeras de los hospitales de sangre.—*Radio*.

Dispensa

Washington 21, 5'50.—El ministro de la Guerra ha declarado en la Cámara de representantes que para realizar el programa propuesto precisa enviar al otro lado del Atlántico 80 divisiones equipadas, lo que implica un esfuerzo máximo para el país.

Asistieron a la sesión el secretario de la Federación obrera y otros jefes de organizaciones obreras.—*Radio*.

Declaraciones de Backer

Washington 21, 5'50.—El ministro de la Guerra ha declarado en la Cámara de representantes que para realizar el programa propuesto precisa enviar al otro lado del Atlántico 80 divisiones equipadas, lo que implica un esfuerzo máximo para el país.

Asistieron a la sesión el secretario de la Federación obrera y otros jefes de organizaciones obreras.—*Radio*.

El décimo ejército

Londres 21, 16'30.—El décimo ejército, mandado por el general Mangi, se ha apoderado de Cuts y Veraposim, capturando 2.800 prisioneros.

El mayor avance se realizó en Cuts, donde la nueva línea ha adelantado cinco kilómetros.

Desde el comienzo de la ofensiva, el ejército de Mangi no ha estado ocioso.

Cultura

Permutas

Han sido aprobadas las permutas de cargos entre los maestros de esta capital don José M. Guinart y don Vicente Vidal Torres; entre doña Adelina Cortina, maestra de Valencia, y doña Carmen Lloréns, de Legar Nuevo de Fenollet, y entre doña Concepción Jiménez Miralles, maestra de Culla, y doña Josefa Monterde, que lo es de Rosell.

Contra una real orden

La Asamblea de Estudiantes de Granada, los padres de alumnos de Barcelona y varias entidades escolares de otros puntos han elevado exposiciones al ministro de Instrucción,

solicitando sea suspendida la real orden recientemente publicada por el señor Alba, y en virtud de la cual ha quedado derogada la de 29 de julio de 1917, que permitía a los alumnos oficiales el examen libre en el mes de setiembre, y fundan su solicitud en que dicha disposición produce efectos retroactivos para aquellos que tienen hechos sus estudios.

También entre los escolares valencianos se agita la idea de recurrir contra la disposición ministerial, que les priva de adelantar curso en setiembre próximo.

Títulos de maestros

En la secretaría de esta Universidad se han recibido los títulos de maestros de primera enseñanza de doña Matilde Farga Canella, doña María Quilis Vívó, doña María Antonia Biat Navarro, doña Adela Carst,

doña Trinidad Diéguez, doña Elisa Pons, doña María Dolores Civera, doña Herminia Guillén López Tello, don Manuel Martín Mercader, don Eduardo Nevot Pérez, don Tomás Piñego González, don Salvador Catalá Mollá, don Eugenio Masía Encoba, don José Sáez Anón, don Francisco Martínez Martínez y don José María López Briones.

Derecho en el escalafón

La Dirección general de Primera Enseñanza ha dispuesto que los maestros y maestras comprendidos en el artículo 31 del real decreto de 19 agosto 1915 por tener oposiciones aprobadas, figuren en el escalafón con plenitud de derechos, y que por las secciones administrativas de primera enseñanza se dé traslado de esta disposición a los maestros que sirven escuelas dentro de sus respectivas provincias.

Religiosas

La Obrería de señoras de la Asunción, establecida en la parroquia de San Martín, celebrará mañana su fiesta principal.

A las diez se verificará la misa solemne, que oficiará don Francisco Coscollá, cantándose una bella partitura por la capilla de música, que dirige el maestro Casabán. El sermón está a cargo de don Félix Tomás Vivó.

Por la tarde a las seis solemne ejercicio de tímido día de novena; terminadas las meditaciones correspondientes, trisagio mariano y sermón, que dirá don Rafael Marín Piqueras, beneficiado de los Santos Juanes; y procesión con la imagen de la Santísima Vir-

gen, a la que acompañarán las señoras asociadas, dando fin a tan religioso acto con la Salve Regina, gozos y despedida.

Cultos para mañana

En Santos Juanes, a las siete y media misa de Comunión con plática en la capilla de Santa Rita de Casia.

En San Juan y San Vicente, a las seis y media y ocho misa de Comunión para los Jueves Eucarísticos, y por la tarde a las seis Hora Santa con exposición y sermón.

En el Patriarca, a las nueve y media misa solemne con exposición y música, y por la tarde a las cuatro vísperas y completas con música.

En el Milagro, a las siete misa cantada, y al terminar se darán las orfanías, y por la tarde a las cinco y media procesión con

la imagen de la Asumpta, con asistencia del clero catedral y ejercicio último del novenario.

En las parroquias, misa de Comunión y ejercicio último del novenario a la Asunción de la Santísima Virgen.

En San Cristóbal, a las siete y media ejercicio último de novenario, presidiendo don Rafael Marín Piqueras.

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos de alquileres para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta veinticinco céntimos.

Imp. de "La Correspondencia de Valencia"

Advertisement for 'Elixir GALLOL' featuring a rooster logo and text: 'AHORRARIA USTED AMIGO DÉBIL SUFRIMIENTO Y DINERO TOMANDO PRONTO Elixir GALLOL que dá fuerza, vigor y juventud y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles'.

Large advertisement for 'RAY' lamps featuring an illustration of a man in a suit pointing at a lamp. Text: 'IMPOSIBLE QUE USTED VENDA... El mejor anuncio de todo comerciante, es sin duda alguna el escaparate de su tienda; en él, el público ve la clase y calidad de los objetos que se expenden. Precisa, pues, dar el mayor realce a todo lo que tiene usted expuesto, y atraer la atención del comprador. Esto no lo logrará usted sin una iluminación perfecta en todos sentidos. Nuestra lámpara RAY de 1/2 watt reúne todas las condiciones necesarias en una perfecta lámpara para escaparate. Su luz, clara y fija, supera a todas las conocidas hasta hoy. Ponga en sus escaparates solamente lámparas RAY de 1/2 watt, y venderá. La luz de la lámpara RAY es POTENTE FIJA OLARA'.

Advertisement for 'LA PERLA ANTIGASTRALGICA' by 'Del Doctor Dolgado' for stomach ailments. Text: 'Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, o sea: acidez, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelan mala digestión, sean ó no dolorosas. PARA MAYORES DATOS DIRIGIRSE AL AUTOR DEPOSITO.—Sevilla: el autor, farmacia de El Globo Tel. 11. 29.—Valencia: D. Carlos López Moreno, D. Adolfo Costas y D. José Querada.—Al por mayor, D. Blas Cuesta é hijos. Precio de cada frasco, 24 reales'.

Advertisement for 'Compañía Trasmediterránea PARA BUENOS AIRES' with details about the 'El vapor Capitán Segarra' departure on August 27th.

Advertisement for 'A. Calabuig' as a manufacturer of precision instruments in Valencia, mentioning 'El vapor Capitán Segarra'.

Advertisement for 'Prensas' (presses) and 'Sastro' (sewing machines) with contact information for 'CASA BAR-LOCK, MAR, 5'.

Advertisement for 'Fozos artesianos' (artesian wells) and 'Francisco Orts Calvo' (dentist) with contact information for 'Ponare, núm. 18, 1.º'.

Advertisement for 'Vias, vagonetas y cables' (trams, trolleys, and cables) and 'Mecanógrafos' (typewriters) with contact information for 'CASA BAR LOCK, MAR, 5'.

Advertisement for 'Pérdida' (lost items) and 'ROCAFORT' (stronghold) with contact information for 'CASA BAR LOCK, MAR, 5'.

Advertisement for 'Reparaciones' (repairs), 'Compro' (purchase), 'Fábrica' (factory), and 'SASTRESAS' (tailors) with contact information for 'CASA BAR-LOCK, MAR, 5'.

Large literary advertisement for 'EL HOMBRE DE LAS FIGURAS DE CERA' by Xavier de Montepin, including a synopsis and critical acclaim.

Dialogue from the play 'El hombre de las figuras de cera' between characters like Frits, Rodille, and Blanca, discussing the mystery of the wax figures.